

**INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO DEL COMISARIO A LA JUNTA
GENERAL DE LA COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO
DEL ECUADOR CITPESA POR EL AÑO 2010**

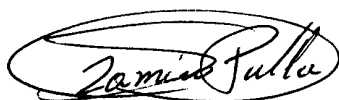
A fin de dar cumplimiento a los estatutos y reglamentos de la empresa y de la ley de compañías, me permito en presentar a ustedes señores socios el informe económico de fiscalización realizada a los Estados financieros del año 2010, el mismo que llego a determinar lo siguiente.

Lamento en informar que la compañía, no registra movimiento alguno en ninguna de sus cuentas contables, mas de el capital social, que es de 2.880,00 dólares Americanos, y que se encuentra en la cuenta CAJA BANCOS, esperando que en el futuro, con el cambio de la nueva directiva, por lo menos, las cuentas de administración sean canceladas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Por la atención aue sepan dar a la presente le anticipo mis mas siseros agradecimientos

Atentamente;



Víctor Pulla Sanmartín

COMISARIO

